

DESARROLLO DE MODULO 7

01. ASUNTO: PROTECCIÓN CONTRA EL CRIMEN

02. FECHA: 29-6-2026

INTRODUCCIÓN:

El incremento de los índices delictivos representa un factor de riesgo para la integridad física y psicológica de las personas. Desde la perspectiva de la Seguridad y Salud Ocupacional y la Seguridad Física, es fundamental implementar medidas preventivas y mantener una cultura de autoprotección que permita reducir la exposición a delitos como robos, asaltos, agresiones, violaciones y otros actos de violencia. La identificación de riesgos y la adopción de prácticas seguras tanto en el entorno laboral como en el hogar contribuyen a fortalecer la protección de las personas y sus bienes.

DESARROLLO:

Introducción Puntual

Lista de Chequeo de Seguridad en Casa:

- **Seguridad Perimetral**
- Cerraduras en buen estado
- Rejas y puertas reforzadas
- Iluminación exterior adecuada
- Cercas o muros en buenas condiciones
- Portones funcionales
- **Seguridad electrónica**
- Cámaras operativas
- Alarmas
- Sensores activos
- Botón de pánico
- **Seguridad Interna**
- Puertas interiores seguras
- Objetos de valor protegidos
- Extintor disponible
- Números de emergencia visibles
- **Control de accesos**
- Identificación de visitantes
- Verificación de proveedores
- Restricción de ingreso a desconocidos



Consejos de Seguridad Personal:

En la vía pública

- Mantener actitud alerta.
- Evitar distracciones con teléfonos móviles.
- Transitar por zonas iluminadas.
- Evitar exhibir objetos de valor.
- Variar rutas y horarios.



En cajeros automáticos

- Revisar el entorno.
- No aceptar ayuda de desconocidos.
- Cubrir el teclado al digitar la clave.
- Retirar dinero en lugares seguros.



Durante desplazamientos

- Mantener comunicación con familiares.
- Informar rutas de viaje.
- Utilizar transporte autorizado.

En caso de amenaza

- Mantener la calma.
- Observar características del agresor.
- No poner en riesgo la vida.
- Informar inmediatamente a la autoridad.



Se recomienda:

- Realizar un curso de técnicas de protección o defensa personal.
- Sea consciente de lo que sucede a su alrededor.
- Confíe en sus instintos. Si cree que lo están siguiendo, muestre su sospecha mirando hacia atrás. Cruce la calle, cambie de dirección o varíe su velocidad. En un área comercial o residencial, diríjase a un lugar donde haya más gente.
- Si camina tarde en la noche, utilice ropas y calzado que le permitan moverse rápidamente.
- Permanezca en áreas bien iluminadas.
- Evite caminar solo en áreas desiertas.
- Lleve dinero para un taxi de emergencia.
- Evite el uso de cajeros automáticos en áreas desiertas o cuando usted está solo.

Seguridad en Parqueaderos y Garajes:

- Cuando sepa que va a regresar a su carro tarde en la noche, estacionese en un área bien iluminada.
- En un garaje de varios pisos, trate de no estacionar en los niveles que estarán vacíos cuando usted regrese.
- En un garaje, inspeccione la ruta más próxima de salida de emergencia.
- Coloque el carro en reversa en el puesto de estacionamiento.
- Cuando deje su carro, camine con energía y tranquilidad.
- Inspeccione el medio. Dé una buena mirada a su alrededor. Saque sus llaves y haga ruido sacudiéndolas o silbando, cuando se dirija a su carro.

Seguridad en Ascensores:

- Si usted entra a un ascensor y la persona que va con usted lo hace sentir incómodo, salga.
- En un ascensor, párese cerca al panel de control, con la espalda contra la puerta.
- Si es amenazado, presione el botón de alarma y tantos botones de pisos como le sea posible.

Seguridad en Edificios y Residencias:

- Nunca deje las puertas abiertas, aun por un breve momento.
- Cierre con seguro la puerta de su casa u oficina, aun si sólo va a estar por fuera unos minutos.
- Si un extraño pide entrar a su edificio o intenta entrar con usted a un área que está con seguro, impídale la entrada y llame a la seguridad.
- Sea consciente de mantener la seguridad en su edificio o residencia durante los períodos de fiesta o vacaciones, o en épocas tranquilas, cuando hay menos gente en los alrededores.
- Avise a alguien cuando vaya a trabajar solo o hasta tarde en la noche.

Cierre

“la seguridad no debe considerarse una reacción ante los hechos” si no una conducta preventiva permanente. La aplicación de medidas de protección personal, familiar y patrimonial permite reducir la exposición a riesgos y fortalecer la capacidad de respuesta ante situaciones delictivas.

Preguntas:

- 1.- () Es recomendable dejar la puerta de la vivienda abierta por unos minutos mientras se realizan actividades rápidas fuera de ella.
- 2.- () Las cámaras, alarmas y sensores forman parte de la seguridad electrónica del hogar.
- 3.- () Es aconsejable utilizar el teléfono celular mientras se camina por la vía pública para mantenerse entretenido.
- 4.- () Al utilizar un cajero automático, se debe cubrir el teclado al digitar la clave.
- 5.- () Informar a familiares sobre las rutas de viaje contribuye a la seguridad durante los desplazamientos.
- 6.- () En una situación de amenaza, lo más importante es proteger la vida y mantener la calma.
- 7.- () Es recomendable estacionar el vehículo en lugares oscuros y alejados para evitar aglomeraciones.
- 8.- () Si una persona en el ascensor genera desconfianza, se recomienda salir del ascensor.
- 9.- () Se debe permitir el ingreso a cualquier persona desconocida que solicite entrar a un edificio o residencia.
- 10.- () Mantener una actitud de alerta y estar consciente del entorno ayuda a prevenir situaciones de riesgo.

En América Latina y el Caribe han logrado importantes avances en la reducción de la pobreza y la mejora de la educación, la salud y el bienestar, estos progresos no se han traducido en una mayor seguridad ciudadana. La región continúa presentando altos índices de violencia y homicidios, convirtiéndose en una de las más violentas del mundo, lo que evidencia que el crecimiento económico y social no garantiza por sí solo la disminución de la delincuencia.

El crimen y la violencia, más que desafíos de seguridad, son desafíos de desarrollo. El crimen no solo inhibe el desarrollo económico de nuestros países, sino también afecta el día a día de las personas, determina donde vivimos, por dónde transitamos, y a qué hora salimos. Ese miedo se ve reflejado en las estadísticas: los latinoamericanos consideran que la principal problemática a la que nos enfrentamos día a día es la inseguridad, seguida por el desempleo.

Pregunta:

11. ¿Existe desempleo por la delincuencia?

Verdadero o Falso

El crimen tiene múltiples causas, y por lo tanto existen múltiples políticas públicas para resolverlo.

La criminalidad tiene diversas causas y no puede explicarse por un solo factor. Incluso lugares con condiciones sociales y económicas similares pueden presentar diferentes niveles de delincuencia. Por ello, las políticas públicas deben adaptarse a las características y necesidades específicas de cada territorio para ser más efectiva, no solo en barrios marginados.

Pregunta:

12. ¿El crimen solo existe en barrios marginados?

Verdadero o Falso

Los puntos calientes del crimen.

Las estrategias de prevención del delito se enfocan principalmente en los barrios donde existen mayores problemas de inseguridad. Factores como el hacinamiento, el desempleo, los problemas familiares, la falta de control en la comunidad y el deterioro de los sectores pueden aumentar el riesgo de que se produzcan actos delictivos. Por ello, es importante que los agentes de seguridad conozcan su entorno y trabajen de manera preventiva para identificar riesgos y fortalecer la seguridad en la comunidad.

Pregunta:

13. ¿Cuáles pueden ser los factores de los puntos calientes del crimen?

- A. Factores como el hacinamiento, el desempleo, los problemas familiares
- B. Crimen, muertes, robo
- C. Conflictos familiares, drogas, narcotráfico

El rol estratégico de los gobiernos locales.

Los gobiernos locales desempeñan un papel fundamental en la prevención de la violencia debido a su conocimiento del territorio y de los actores involucrados. Asimismo, la participación ciudadana es esencial para implementar políticas de seguridad de manera transparente y garantizar el adecuado uso de los recursos públicos.

Pregunta:

14. ¿Los gobiernos locales son fundamentales para prevenir la violencia?

- A. Verdadero
- B. Falso

Las prisiones como escuela del crimen.

Las cárceles de América Latina y el Caribe enfrentan problemas como el hacinamiento, la prisión preventiva prolongada, la falta de recursos y el control de algunos centros por grupos criminales. Además, la escasa rehabilitación de las personas privadas de libertad y el aumento de la población carcelaria han convertido al sistema penitenciario en un tema de creciente interés para los estudios criminológicos.

Pregunta:

15. ¿Cuál de los siguientes problemas afecta a las cárceles de América Latina y el Caribe?

- C. Exceso de personal penitenciario y baja población carcelaria.
- D. Hacinamiento, falta de recursos y escasa rehabilitación de los privados de libertad.
- E. Exceso de programas educativos y deportivos.
- F. Disminución constante de la población penitenciaria.

Qué es el Crimen:

El crimen es un delito grave o un acto que es penalizado por la sociedad, como los crímenes contra la humanidad y todos aquellos que involucran asesinatos u homicidios.

16. Pregunta de completar:

El crimen es un _____ grave o un acto penalizado por la sociedad, que puede incluir asesinatos u homicidios.

¿Que suele ser el crimen?

Crimen es la acción voluntaria de herir gravemente o asesinar a alguien. La persona que lleva a cabo este tipo de acción se conoce como criminal.

17.- Pregunta de completar:

El crimen es la acción voluntaria de herir gravemente o _____ a una persona.

Cuáles son los tipos de crimen?

- Contra personas
- Contra la propiedad
- Organizado
- Económico
- Informático
- Transaccional
- Terrorista
- Ambiental
- Juvenil

Pregunta:

18. ¿Cuál de los siguientes tipos de crimen suele representar una mayor amenaza para la seguridad pública debido a su nivel de organización y capacidad de operar en diferentes territorios?

- a) Crimen juvenil
- b) Crimen ambiental
- c) Crimen organizado
- d) Crimen contra la propiedad

¿Cuál es la diferencia entre delito y crimen?

Crimen y delito son términos equivalentes. Su diferencia radica en que "delito" es genérico, y por "crimen" se entiende un delito más grave o, en ciertos países, un delito ofensivo en contra de las personas.

Pregunta:

19.- () El término "crimen" se utiliza para referirse a delitos más graves, mientras que "delito" es un término más general.

¿Qué es un delito culposos y doloso?

Un ejemplo claro de un delito que puede ser clasificado en ambos es el homicidio, ya que puede existir el dolo cuando hay intencionalidad, o ser culposos cuando fue el resultado de una imprudencia. Otros como el robo, la extorsión o el fraude son delitos dolosos.

Pregunta:

20.- Un conductor excede el límite de velocidad y, por imprudencia, ocasiona un accidente mortal. En otro caso, una persona planifica y ejecuta un asesinato de manera intencional. ¿Cuál de las siguientes opciones describe correctamente ambos casos?

- a) Ambos corresponden a delitos culposos.
- b) El primer caso es un delito doloso y el segundo un delito culposos.
- c) El primer caso es un delito culposos y el segundo un delito doloso.
- d) Ambos corresponden a delitos de fraude.

GRUNSEG SEGURIDAD